

COVID |

**Protocolos de
reincorporación al trabajo**

Noviembre **2021**



**Universidad
Zaragoza**



ASPY

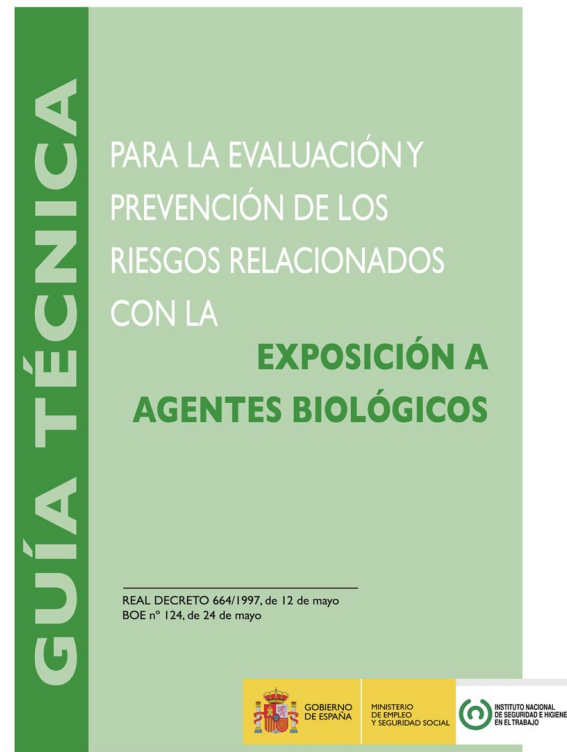
◇ atrys

Cuidando a las **EMPRESAS** | Cuidando a las **PERSONAS**

Evaluación de Riesgos

LA COVID NO ES UN RIESGO LABORAL ES UN RIESGO DE SALUD PÚBLICA

Teniendo en cuenta el criterio recogido en el la Guía Técnica que desarrolla el RD 664/1997 de exposición laboral a agentes biológicos, en su ámbito de aplicación ***“No se consideran dentro del ámbito de aplicación de este real decreto las exposiciones a agentes biológicos que no se derivan de la actividad laboral, por ejemplo el contagio de infecciones respiratorias (resfriados, gripe) entre compañeros de trabajo”***



Evaluación de Riesgos

Corresponde a las **empresas** **Evaluar el Riesgo de exposición en que se pueden encontrar las personas trabajadoras** en cada una de la tareas diferenciadas que realizan y seguir las recomendaciones que sobre el particular emita el **Servicio de Prevención**, siguiendo las pautas y recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias.



PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL

SARS-CoV-2

16 de julio de 2021



Evaluación de Riesgos

De acuerdo con la Directiva Europea 2020/739 se ha clasificado al coronavirus SARS-CoV-2 como patógeno humano de **Grupo de Riesgo 3**.

NIVEL DE RIESGO EXPOSICIÓN CORONAVIRUS		
PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN	SEVERIDAD	GRADO DE RIESGO
BAJA	ALTA (A.B. 3)	MEDIO
MEDIA	ALTA (A.B. 3)	ALTO
ALTA	ALTA(A.B. 3)	MUY ALTO

Tabla 1. Escenarios de riesgo de exposición al coronavirus SARS-CoV-2 en el entorno laboral

EXPOSICIÓN DE RIESGO	EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO	BAJA PROBABILIDAD DE EXPOSICIÓN
Personal sanitario asistencial y no asistencial que atiende a casos sospechosos o confirmados de COVID-19.	Personal asistencial y no asistencial que entra en zonas COVID, y cuyas tareas se realizan manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre casos sospechosos o confirmados.	Personal sanitario asistencial y no asistencial que desarrolla su actividad en áreas NO COVID con las medidas de prevención adecuadas.
Situaciones en las que no se puede evitar el contacto estrecho en el trabajo con casos sospechosos o confirmados de COVID-19.	Personal no sanitario que tenga contacto con material sanitario, fómites o desechos posiblemente contaminados. Ayuda a domicilio de contactos asintomáticos.	Trabajo en ámbito no sanitario o no sociosanitario con probabilidad de contacto con casos de COVID-19, manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre ellos.
REQUERIMIENTOS		
La evaluación específica del riesgo de exposición determinará las medidas preventivas a adoptar en cada situación concreta.		

Medidas de Prevención Organizativas

Situación

Escalonamiento de entrada/salida al centro de trabajo.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Anexo
- Para evitar las acumulaciones de personal con riesgo de permanecer a menos de 1,5 metros unos de otros, se establecerá un escalonamiento de entradas y salidas a <u>centro</u> de trabajo (por ejemplo cada 10 minutos). - Si lo anterior no es posible, se controlará que el personal <u>accede</u> en fila y manteniendo una distancia interpersonal de 1,5 metros.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Organización del trabajo: **personal mínimo indispensable** en cada departamento/sección.

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Anexo
- Si lo anterior no es posible, se controlará que el personal <u>accede</u> en fila y manteniendo una distancia interpersonal de 1,5 metros. Cada departamento / sección proporcionará una lista de servicios mínimos diarios que deben permanecer en el centro. - Esta lista será actualizada continuamente.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Organizativas

Situación

Presencia de personal sensible: embarazadas, hipertensos, diabéticos, con enfermedad cardiovascular, pulmonares crónicas, cáncer o inmunodeprimidos.

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Realización del trabajo por teletrabajo o a distancia.
2. Si lo anterior no es posible, contactar con el área médica del servicio de prevención para su valoración.
3. Las personas que interactúen con una persona especialmente sensible ante el COVID-19, se les debe realizar vigilancia activa de síntomas.

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Organización del trabajo: reuniones presenciales

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Se recomienda prohibir las reuniones presenciales (a no ser que éstas sean imprescindibles) fomentando las videoconferencias. Para ello, se verificará que todo el personal dispone de medios informáticos (aplicaciones para videoconferencias, ordenador, etc.) y que saben usarlos.
2. Si éstas son imprescindibles, se habilitará un lugar que permita albergar el aforo necesario, manteniendo una distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros.
3. Si éstas son imprescindibles, la reunión se deberá llevar preparada por todos los asistentes y será lo más específica posible con el objeto de minimizar su duración.
4. Si éstas son imprescindibles, y no se puede mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, se hará uso de equipos de protección individual: mascarilla FFP2 y guantes desechables.
5. Si éstas son imprescindibles, una vez finalizada, se procederá a la limpieza y desinfección del lugar.

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Organizativas

Situación

Organización de trabajo: **teletrabajo o trabajo a distancia.**

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Se recomienda fomentar el teletrabajo o trabajo a distancia en aquellos puestos que así sea posible (administración, comercial, etc.).
2. Para ello se deberá dotar al trabajador de los medios necesarios en función de las tareas a realizar: móvil, ordenador portátil, etc.

Anexo



Situación

Organización del trabajo: **turnos de trabajo.**

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Cuando, por las dimensiones del centro o lugar de trabajo y el número de trabajadores que deban estar presentes de forma simultánea no se pueda mantener la distancia mínima interpersonal de 1,5 metros y no sea viable la colocación de barreras, mamparas, etc., se establecerán turnos de trabajo de manera que el número máximo de trabajadores presentes haga factible el poder mantener dicha distancia.
2. Se garantizará la limpieza de máquinas y equipos de trabajo a la finalización de cada turno.

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Organizativas

Situación

Organización del trabajo: **uso de equipos de trabajo** (mobiliario, máquinas, herramientas, vehículos, móviles, ordenadores, etc.)

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Se debe realizar, siempre que sea posible, una asignación individual de equipos de trabajo.
2. Si es imprescindible compartirlos, se hará en casos excepcionales.
3. Si es imprescindible compartirlos se llevará un registro de su uso.
4. Si es imprescindible compartirlos, estos equipos irán dotados de solución antiséptica y papel desechable para su higienización.

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Organización del trabajo: **viajes o visitas** internas o externas.

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Se recomienda prohibir los viajes y visitas a no ser que éstas sean imprescindibles.
2. Para ello, se recomienda realizar un plan de viajes y visitas y establecer los que se consideran imprescindibles para la actividad de la empresa.
3. Si son imprescindibles, éstos tendrán que ser autorizados de forma expresa.
4. Si estos son imprescindibles, el personal hará uso de los siguientes equipos de protección individual: mascarilla desechable FFP2 y guantes desechables.
5. Para los viajes imprescindibles se recomienda el uso de coche individual.

Anexo

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Organizativas: Aulas



- Grupos de convivencia estables
- Recreo escalonado
- Priorizar actividades al aire libre
- Reducir desplazamientos grupos alumnos
- Reuniones telemáticas
- Tutorías telemáticas
- Reorganizar espacios centro
- Coordinación entidades locales
- Comedor: se podrán usar las aulas

Medidas de Prevención Colectivas: Control Temperatura Accesos

CONTROL DE ACCESOS

Descripción

Control de temperatura corporal en la entrada de las instalaciones y valoración rápida COVID-19 mediante cuestionario.



Insertar imagen (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Se realizará medición previa con termómetro de infrarrojos homologado, con sensor de temperatura ambiente para eliminar el error. Este termómetro permite medir la temperatura sin contacto con la persona a valorar.

La toma de temperatura la deberá realizar personal cualificado y debidamente protegido mediante los siguientes equipos de protección individual:

- Pantalla facial
- Mascara FFP2
- Guantes desechables
- Bata desechable (no impermeable)
- Calzas

El tratamiento de los datos obtenidos a partir de las tomas de temperatura debe respetar la normativa de protección de datos, debe obedecer a la finalidad específica de contener la propagación del coronavirus, limitarse a esa finalidad y no extenderse a otras distintas, y mantenerlos no más del tiempo necesario para la finalidad para la que se recaban.

Aviso



PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Gerente	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE

Protocolo Acceso a Instalaciones

Protocolo COVID | Toma de Temperatura

Control de temperatura
Acceso a instalaciones
Control temperatura

Alcance:

Todo el personal (interno y externo) que accede a las instalaciones de la empresa mientras esté vigente la alerta sanitaria provocada por el virus Covid-19.



Justificación sanitaria:

La Dirección de la empresa ha considerado como **medida preventiva básica** para evitar el contagio de sus trabajadores y de otros visitantes las instalaciones, la **toma de temperatura en el acceso a las mismas**.

Esta medida queda recogida en la Evolución de Riesgos de las instalaciones por ASPY Prevención, conforme a los criterios del último de los todos las instalaciones y puestos de trabajo de ASPY Prevención reunión del Comité de Seguridad y Salud de la empresa.

Por ello, se prescribe esta medida de control, estableciendo una sobre su realización el equipo y criterios de validación de la prueba. Además, conforme a los criterios vigentes de la AEPD (protección de Datos), la ejecución de esta prueba se fundamenta en ASPY Prevención de garantizar la seguridad y salud de las personas en los aspectos relacionados con el trabajo, y en los trabajadores que por diferentes motivos tienen que acceder a las instalaciones.

La empresa garantiza la no vulnerabilidad de los datos recogidos. La primera instancia que los datos de temperatura podrá obtener con la finalidad específica de detectar posibles casos de COVID-19. El personal que no presente síntomas de COVID-19 podrá obtener con la finalidad específica de detectar posibles casos de COVID-19. El personal que no presente síntomas de COVID-19 podrá obtener con la finalidad específica de detectar posibles casos de COVID-19.

Control de temperatura

Protocolo | Acceso a Instalaciones

Lugar

- La temperatura se toma **en la puerta de acceso** de las instalaciones de la empresa.

Aparato de medición

- Para la toma de temperatura se utilizará el **termómetro sin contacto**.
- Se apuntará directamente a la piel a una distancia aproximada de **1 metro**, y se pulsará el gatillo.

Personal para la medición y EPIs

- Se designará a una persona, por cada centro de trabajo y turno, encargada de la labor de medir la temperatura.
- Estas personas deberán ser formadas por el personal sanitario del servicio de prevención de conformidad a la aplicación del presente procedimiento y uso práctico del equipo.
- Es **obligatorio el uso de mascarilla y guantes** en todo momento mientras realiza esta tarea.

Control de temperatura

Protocolo | Acceso a Instalaciones



Niveles máximos | ¿Cómo proceder?

- Si el valor de temperatura obtenida es **superior a los 38,3°C** (definición de fiebre según la OMS) se procederá de la siguiente forma:
 - Si la persona **no es personal de la empresa, no se le permitirá la entrada**. Se comunicará al responsable de la empresa a la que pertenece la medición de acceso y el motivo. Se le indicará al trabajador que llame a su empresa y se ponga en contacto con el responsable autorizado de gestión de emergencias COVID.
 - Si la persona es **personal de la empresa, se le tomará la temperatura de nuevo tras 5 minutos**. Tras dar más de 37,3°C en la primera medición se considerará que esa persona puede estar infectada, por lo que no se podrá estar a menos de 2 metros de distancia durante media hora y se deberá avisar a los EPIs. Si la segunda medición vuelve a estar por encima del valor de referencia, la persona se marchará a su domicilio y notificará al teléfono público de atención COVID de su comunidad autónoma. El personal que ha realizado el control lo notificará al responsable de la seguridad empresarial, quien a su vez informará a RRHH.



Control de temperatura

Protocolo | Acceso a Instalaciones



Registros de control

- Al ser una prueba de lectura directa y diaria, y para evitar la gestión de datos confidenciales, **no se almacenará registro** de ningún tipo.



Validez del procedimiento

- El presente procedimiento será de aplicación mientras dure el **estado de alarma** y la **alerta sanitaria por coronavirus**.



Calibración y mantenimiento

- Cada centro tendrá un **equipo de toma de temperatura** **asignado a un responsable** persona que realice la medición, que al recibirlo lo debe **calibrar según instrucciones** del fabricante. El termómetro tiene una calibración inicial de fábrica, y no necesita revisiones periódicas según el fabricante.
- Una vez empleado, el equipo se guardará en su funda, y recogido en un cajn.

http://prevencion.aspy.es

Control de temperatura

Protocolo | Acceso a Instalaciones



Termómetro a emplear



DATOS TÉCNICOS	
Condiciones normales de funcionamiento	- Temperatura ambiente: 15°C - 40°C - Humedad relativa: 10% - 90% RH - Presión: 1013 hPa
Condiciones de transporte y almacenamiento	- Temperatura ambiente: 0°C - 50°C - Humedad relativa: 10% - 90% RH - Presión: 1013 hPa
Dimensiones	90mm x 43mm x 10mm (sin funda)
Peso neto	100g (sin funda)
Resolución de imagen	1280 x 720 píxeles
Rango de temperatura visualizada	Temperatura corporal: 35°C - 42°C (0,1°C)
Temperatura ambiente	Temperatura ambiente: 10°C - 40°C (0,1°C)
Error de laboratorio máximo	± 0,2°C (35°C - 40°C)
Alarma	Alarma de temperatura corporal
Tiempo de medición	10 segundos
Distancia de medición	10cm - 100cm
Tiempo de espera automático	10 segundos
Alarma de temperatura corporal	Alarma de temperatura corporal
Alarma de temperatura corporal	Alarma de temperatura corporal

http://prevencion.aspy.es

Medidas de Prevención Colectivas: Lugares Trabajo

Situación

Lugares de trabajo. Apertura de puertas. Ausencia de sistema o procedimiento de apertura y cierre seguro frente al covid.

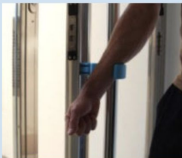


Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle
Mantener la puerta siempre abierta, evitando cualquier contacto personal con la misma	

Descripción	Detalle
Disponer de dispensador de gel hidroalcohólico con efecto viricida al lado de la puerta para uso después de apertura de puerta	

Descripción	Detalle		
Uso de implemento de apertura por antebrazo.			
Descripción	Detalle		
Disponer de dispositivo individual non touch de apertura y cierre de puertas			
Inmediato	Gerente	20 euros	
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Colectivas: Lugares Trabajo

Situación

Lugares de trabajo. Espacios de trabajo. **Separación física entre empleado y cliente**, atención al público. Imposibilidad de mantener 1,5 metros de distancia.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

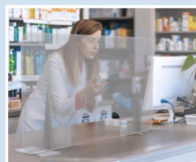
Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Colocar barrera física de separación entre empleado y cliente.

La barrera será translúcida, y de material de fácil limpieza y desinfección

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		30 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Lugares de trabajo. Espacio de trabajo. Imposibilidad de mantener 1,5 metros de distancia entre puestos de trabajo fijos en mesas.

Imposibilidad de reorganización de presencia o turnos o trabajo a distancia.

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Se colocarán mamparas de separación entre los puestos de trabajo donde no se pueda garantizar los 1,5 metros de separación y no se pueda evitar la presencia de trabajadores al mismo tiempo.

Estas mamparas se limpiarán de forma diaria.

Detalles



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		30 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Colectivas: Lugares Trabajo

Situación

Lugares de trabajo. **Uso del comedor.** Organización de mesas y sillas.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

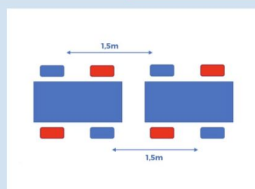
Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Se reducirá el número de comensales por mesa de modo que se garantice una separación suficiente entre las personas (mínimo de 1,5 m).

Para ello se eliminarán la mitad de las sillas y se dispondrán las mesas con sillas alternas para incrementar la distancia.

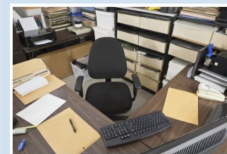
Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		30 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Lugares de trabajo. **Orden y limpieza en las mesas.** Materiales encima de la mesa de trabajo. Acumulación de documentos.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Mantener la mesa de trabajo lo más despejada posible, de manera que se facilite su limpieza y desinfección.

Detalles



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		30 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Colectivas: Lugares Trabajo

Situación

Lugares de trabajo. Limpieza de manos en baño. Ausencia de cubo con tapa y pedal para toallitas de secado desechables.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle
Colocar cubo con tapa y apertura de pedal al lado de la zona de secado de manos. El cubo contará con bolsa de recogida de residuos que se cambiará diariamente / por turno.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		20 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ✓

Situación

Lugares de trabajo. **Limpieza de manos en baño**. Ausencia de dispensador de toallitas de secado desechables o sistema de secado por aire caliente.

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle
Instalar sistema de secado mediante dispensador de toallitas desechables o instalar secador de manos. Prohibir el uso de medios compartidos, como una toalla de manos. En el caso de instalar dispensador de toallas de secado desechables, se acompañará de cubo con tapa	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		30 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ✓

Medidas de Prevención Colectivas: Lugares Trabajo

Situación

Lugares de trabajo. Uso de **máquinas de vending**, expendedoras de café, Ausencia de medidas informativas y procedimiento de uso seguro.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle
Tras recoger el vaso de café o el artículo de vending, se regresará al puesto de trabajo para consumirlo allí, evitando estar en grupo en las zonas cercanas a estas máquinas. Deberá extremarse la limpieza de manos antes de usar la máquina, impregnando las manos de gel hidroalcohólico con efecto viricida. Respetar la distancia de 1,5 metros si hubiese que esperar el turno ante la máquina. Colocar cartel explicativo de instrucciones de uso seguro de equipo.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		20 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Lugares de trabajo. **Uso de fuentes de agua en planta.**

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Anexo
El uso de fuentes dispensadoras de agua está permitido cuando el trabajador cumpla las siguientes medidas preventivas: - Se lave debidamente las manos con agua y jabón y/o se aplique gel desinfectante hidroalcohólico con efecto viricida para garantizar la higiene personal. - Limpie con un paño desechable (celulosa o similar) el punto de dispensación de agua de la fuente impregnado con una solución desinfectante (disolución de agua y lejía, disolución de peróxido de hidrógeno u cualquier otro producto para este uso y apto para el contacto con el agua de consumo). - Al utilizar el surtidor o grifo dispensador, se debe evitar tocarlo con la boca o la mano. Esta recomendación se hace para impedir contaminarlo, o que alguien pueda acercarse tanto al surtidor como para tocarlo con la boca. - No tocar el surtidor con la botella o vaso, para evitar contaminaciones externas por contacto. Esto debe evitarse siempre, pero especialmente en la situación actual. - Disponer junto a la fuente de un dispensador de gel hidroalcohólico con efecto viricida y señalización de su uso, para que el trabajador pueda higienizar las manos inmediatamente después de cada uso. Otra opción sería disponer de agua de forma embotellada, debiendo tener cada trabajador su propia botella.	

Medidas de Prevención Colectivas: Lugares Trabajo

Situación

Aforo máximo y utilización de los locales.

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Calcular el aforo máximo de personas que podrá utilizar, de forma simultánea, el local: para ello se tendrá presente la normativa nacional y autonómica en función de la actividad del centro y, en su defecto, se dividirá la superficie útil (descontando la ocupada por mobiliario) entre 2,25.
2. Colocar, en la puerta de entrada al local, un letrero con dicho aforo máximo.
3. Distribuir el mobiliario de forma que se mantenga una distancia interpersonal mínima de 1,5 metros.
4. Se dispondrá del número de mesas y sillas exclusivamente necesarias para el número de personas que deban utilizarlos simultáneamente.
5. Cuando el número de personas disponibles supere el número máximo que pueden utilizar el local de forma simultánea, se establecerán turnos de uso.
6. Cuando las dimensiones del local no permitan mantener los 1,5 metros de distancia interpersonal, se hará uso individual del mismo.

Detalle



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Lugares de trabajo. Disposición de folletos y material informativo para visitas y/o clientes.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Se retirarán los catálogos y folletos informativos de las zonas de acceso y sala de espera.

Se entregarán de forma personalizada en caso de interés del cliente, o preferiblemente se remitirán por vía telemática.



Detalle

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		30 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Colectivas: Lugares Trabajo

Situación

Lugares de trabajo. **Trabajo en cadena.** Distancia entre trabajadores inferior a 1,5 metros.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Anexo

Colocar barrera efectiva de seguridad ante la imposibilidad de mantener la distancia mínima.



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		20 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Lugares de trabajo. Distancia entre compañeros. Trabajadores sin puesto fijo, desplazamientos por el lugar de trabajo.
Control del **respeto de la distancia interpersonal** en el lugar de trabajo.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Detalle

Se respetará en todo momento la distancia interpersonal.

Implantación de sistema de monitorización personal que geoposiciona a los trabajadores y realiza seguimiento del cumplimiento estricto del respeto de la distancia interpersonal, y permite activar alertas y realizar estudios de contactos en un tiempo determinado.

Solución técnica basada en dispositivo personal y sistema de control informático de la geoposición personal.



Medidas de Prevención Colectivas: Ventilación

Situación

Ventilación forzada de la instalación:

1. Renovaciones mínimas de aire de los lugares de trabajo.
2. Correcta distribución de entradas y salidas de aire.
3. La instalación de ventilación no dispone de sistema de aviso de averías.



Interior imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Se recomienda que la renovación mínima del aire de los locales de trabajo sea de 50 metros cúbicos de aire limpio por hora y trabajador, sin perjuicio de lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas de los Edificios, RITE (R.D. 1027/2007).
2. El sistema de ventilación empleado y, en particular, la distribución de las entradas de aire limpio y salidas de aire viciado, deberán asegurar una efectiva renovación del aire del local de trabajo.
3. Instalar un sistema de control que informe de toda avería en la instalación.

Detalles



PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Gerente	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE



Protocolo
Gestión Operativa

Protocolo COVID | Ventilación de Instalaciones



Medidas generales

- Aumentar el aire exterior de ventilación, así como la extracción. Aumentar los horarios de funcionamiento del sistema de climatización.
- En edificios con sistemas de ventilación mecánica, se recomiendan tiempos de operación más prolongados de lo habitual. Cambiar los temporizadores del sistema para iniciar la ventilación un par de horas antes y apagar más tarde de lo habitual. Una solución óptima sería mantener la climatización encendida las 24 horas, los 7 días de la semana, con tasas de renovación de aire más bajas en ausencia de personas.
- Teniendo en cuenta que en primavera las necesidades de calefacción y refrigeración son bajas, las recomendaciones anteriores tendrán un impacto en el consumo energético no excesivamente alto, mientras que ayudarán a eliminar del edificio, partículas que puedan contener al virus.
- Criterio: suministrar tanto aire exterior como sea razonablemente posible. El aspecto clave es la cantidad de aire fresco suministrado por persona. Si debido a la puesta en marcha de medidas de trabajo, el número de empleados se reduce, lo ideal es que el resto se les distribuya lo más separados posible. Esta medida favorece el efecto de limpieza de la ventilación.

mayor renovación

Protocolo
Gestión Operativa

Protocolo COVID | Ventilación de Instalaciones

ASPY



Ventilación natural

- Aumentar la ventilación natural abriendo ventanas exteriores.
- En edificios sin sistemas de ventilación mecánica, se recomienda el aire viciado exterior (mucho más de la normal, incluso cuando exterior sea fría, humedad térmica).
- En estos casos, la ventilación natural es la única opción viable para renovar el aire de las zonas ocupadas. Además, en edificios con ventilación mecánica, la apertura de ventanas se puede utilizar también para aumentar aún más la ventilación global.
- Las modificaciones termohigrométricas en el ambiente pueden ayudar a minimizar el impacto del virus en el edificio.
- La supervisión de la humedad relativa puede verse comprometida ante cambios de la temperatura del aire y de los niveles de humedad ambiental (RH).

mayor renovación

El virus SARS-CoV-2 es bastante resistente a los cambios ambientales y es susceptible sólo a una humedad relativa alta por encima del 50% y una temperatura por encima de 30°C.
*Aumentar estas condiciones ambientales afectará de manera importante al bienestar térmico de los ocupantes.

Protocolo
Gestión Operativa

Protocolo COVID | Ventilación de Instalaciones



Sistemas de ventilación (1 de 3)

- No utilizar los equipos de recuperación de calor mientras dure la pandemia por el SARS-CoV-2.
- Bajo ciertas condiciones, las partículas de virus en el aire extraído pueden volver a entrar al edificio. Los dispositivos de recuperación de calor pueden transportar virus unidos a partículas desde el lado del aire de extracción al lado del aire de suministro a través de fugas.
- En los intercambiadores de calor rotativos (incluidos los ruedas entálpicas), las partículas se depositan en el lado del aire de extracción de la superficie del intercambiador de calor, después de lo cual pueden volver a suspenderse en el aire cuando el intercambiador de calor gira hacia el lado del aire de impulsión. Por lo tanto, se recomienda apagar (temporalmente) los intercambiadores de calor rotativos durante los episodios de SARS-CoV-2.
- Si se sospecha que hay fugas en las secciones de recuperación de calor, el ajuste de presión o el uso de by-pass pueden ser una opción para evitar una situación en la que una presión más alta en el lado de extracción provoque fugas de aire en el lado de impulsión.

mayor renovación

Protocolo
Gestión Operativa

Protocolo COVID | Ventilación de Instalaciones



Asesos y Vestuarios

- La extracción de aire en los aseos debe mantenerse las 24 horas en funcionamiento.
- Los sistemas de extracción de los aseos deben estar en funcionamiento las 24 horas, los 7 días de la semana.
- Antes de la descarga de agua en los inodoros, la tapa del mismo debe permanecer cerrada para evitar la posible transmisión fecal-oral.
- Debe evitarse la apertura de ventanas en los aseos puesto que se pueden generar flujos con aire contaminado hacia otras zonas del edificio. Si es imprescindible mantener abiertas estas ventanas (no existe extracción mecánica ni pasiva), se recomienda abrir también ventanas en otros espacios para intentar conseguir flujos de aire hacia los baños.

mayor renovación

Protocolo
Gestión Operativa

Protocolo COVID | Ventilación de Instalaciones



Purificadores de aire

- Los purificadores de aire portátiles pueden ser útiles.
- Algunos purificadores de aire pueden eliminar eficazmente las partículas de aire, lo que proporciona un efecto similar al de una buena ventilación con aire exterior.
- Para ser efectivos, los purificadores de aire deben disponer de filtración HEPA (High Efficiency Particulate Air filter) y de manera complementaria también es conveniente que dispongan de radiación UV para la degradación de virus y bacterias del ambiente.
- Debido a que el flujo de aire a través de los purificadores de aire es limitado, la superficie de los locales en las que pueden ser eficaces es normalmente bastante pequeña, típicamente menos de 10 m². Se recomienda ubicar el dispositivo cerca de la zona de respiración de las personas a proteger.

mayor renovación





RECOMENDACIONES DE OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE
CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN DE
EDIFICIOS Y LOCALES PARA LA PREVENCIÓN
DE LA PROPAGACIÓN DEL SARS-CoV-2

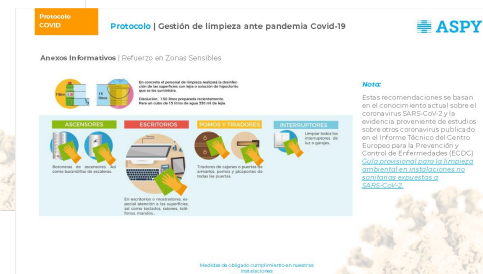
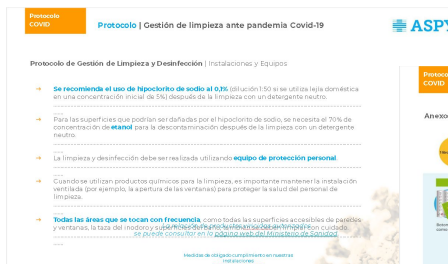
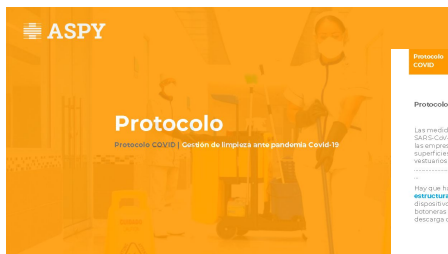
Conforme al RD 486/1997, las renovaciones mínimas de aire en de de 30 m³/h por trabajador en el caso de trabajos sedentarios en ambientes no calurosos ni contaminados y de 50 m³/h en el resto de los casos.

Para un local o centro de trabajo, conforme a la Categoría del aire interior exigible IDA 2, la renovación es de 12'5 l/seg por trabajador, o lo que es lo mismo, mínimo 45 m³/h por trabajador.

Dióxido de carbono (CO₂):

- Para **valores superiores a 1000 ppm** se considerará que la calidad de aire y la ventilación es inadecuada.
- Según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad ante el escenario presente de pandemia, se recomienda una **Categoría del aire interior exigible: < 500 ppm CO₂ + nivel ext. ppm CO₂**

Medidas de Prevención Colectivas: Limpieza y Desinfección



Medidas de Prevención Colectivas: Limpieza y Desinfección

Situación

Limpieza y desinfección de calzado en el acceso a las instalaciones.
Recomendado en aquellas instalaciones como gimnasios, colegios, escuelas infantiles, tiendas, instalaciones con suelo enmoquetado etc.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Para que la limpieza y desinfección de las suelas del calzado se utilizará alfombra con agente viricida. Se utilizará cualquiera de los desinfectantes viricidas autorizados y registrados (consultar página web del Ministerio de Sanidad). La alfombra para líquidos desinfectantes tiene forma de cubeta de caucho, con una superficie interior que cuenta con unos cepillos de goma y el líquido desinfectante que permite la limpieza en profundidad del calzado. Para la sustitución del líquido se seguirán las indicaciones del fabricante del viricida.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		- euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Ausencia de orden y limpieza en el centro de trabajo. **Mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y ventilación** forzada. Cambio de filtros y otras revisiones.



A modo de ejemplo de un mal mantenimiento de los filtros.

Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Las instalaciones deberán ser objeto de un mantenimiento periódico, subsanando con rapidez las averías en el caso de darse. Tener en cuenta el cambio de filtros de los equipos de suministro de aire.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		30 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Colectivas: Limpieza y Desinfección

Situación

Desinfección de personas mediante arco (vestimenta y material) en la entrada y salida de instalaciones.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

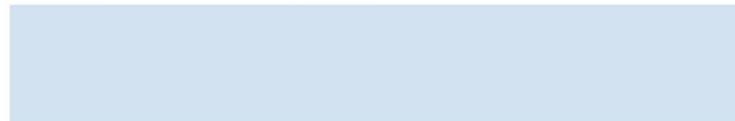
Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Utilización de arcos de desinfección mediante agua ozonizada. El efecto que consigue la alta presión es una "impregnación homogénea y una rápida evaporación del producto", de forma que el personal y el material queda "desinfectado y seco en pocos segundos". Este sistema no está homologado por el Ministerio de Sanidad.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		- euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Desinfección de vehículos u objetos mediante arco en los accesos y salidas de instalaciones.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Utilización de arcos de desinfección mediante agua con desinfectante. El efecto que consigue la alta presión es una "impregnación homogénea y una rápida evaporación del producto", de forma que el personal y el material queda "desinfectado y seco en pocos segundos". Este sistema no está homologado por el Ministerio de Sanidad.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		- euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Medidas de Prevención Colectivas: Limpieza y Desinfección

Situación

Limpieza y desinfección de superficies mediante agua ionizada.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
- Mediante el agua ionizada se limpia y desinfecta a la vez. - Tiene la inocuidad del agua, y poder de desinfección frente a bacterias, hongos y virus. - Es segura de usar y no deja residuos. Al no emitir los vapores propios de los productos de limpieza, contribuye eficazmente a la mejora de la calidad ambiental. - Este sistema no está homologado por el Ministerio de Sanidad.	

PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		- euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE ☒

Situación

Limpieza y desinfección con luz ultravioleta C (UV-C) de superficies.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

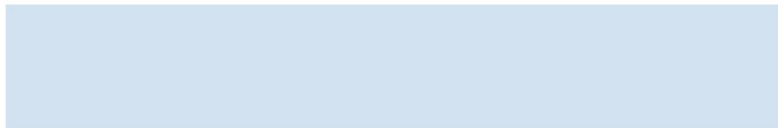
Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
La luz UV-C no utiliza productos químicos y es totalmente segura para el medio ambiente. Desinfecta por esterilización de microorganismos como bacterias, virus, hongos, levaduras, protozoos y otros patógenos mediante la aplicación de luz UV-C, donde ésta actúa como germicida afectando a la estructura molecular del microorganismo, <u>esterilizándolo</u> e impidiendo su reproducción. - Las fuentes de UV-C se deben ubicar en compartimientos, o cabinas individuales o lugares que permitan aislar la fuente en forma adecuada. - Se debe garantizar una buena renovación del aire en el ambiente de trabajo, pues se pueden generar apreciables cantidades de ozono, - Cuando está en uso, se debe mantener cerrada la puerta de acceso al área de utilización de luz ultravioleta y no se debe permitir el acceso de personal no autorizado a la zona. - Se debe señalizar apropiadamente el área e implementar señalización visual que permita informar sobre el funcionamiento de UV. - Debe evitarse cualquier exposición innecesaria aún con los ojos y la piel cubiertos, para ello es indispensable implementar sistemas de encendido o apagado por fuera de la zona o área de ubicación de la fuente de UV. - Nunca debe mirarse directamente la fuente de emisión. Sistema no homologado por el Ministerio de Sanidad.	

Medidas de Prevención Colectivas: Limpieza y Desinfección

Situación

Desinfección de ambientes mediante Ozono en lugares cerrados (salas, comedores, oficinas, vehículos...



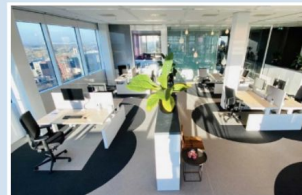
Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Utilizar máquinas de ozono para desinfectar ambientes interiores. La máquina de ozono no desinfecta superficies. A modo de orientación, una máquina de 15 w/h de potencia: • 15 min para salas de hasta 25 m2 • 30 min para salas de hasta 50 m2 • 30 min para comedores de hasta 25 m2 • 10 min para interiores de vehículos El ozono causa molestias e irrita las membranas mucosas a cierto nivel de concentración, por lo que no debe utilizarse en entornos con personal presente. Tras su aplicación, es necesario ventilar la estancia. Este sistema no está homologado por el Ministerio de Sanidad.	

Situación

Desinfección diaria de instalaciones mediante mochila de pulverización, servicios, vestuarios y probadores utilizada principalmente sobre superficies grandes.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Además de la limpieza y desinfección diaria habitual, se desinfectará como refuerzo utilizando desinfectantes hidroalcohólicos mediante mochila de pulverización.	

Medidas de Prevención Colectivas: Limpieza y Desinfección

Situación

Desinfección de instalaciones por nebulización.



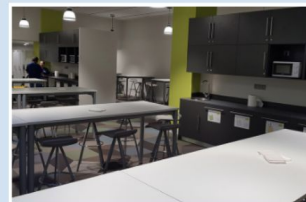
Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Además de la limpieza y desinfección diaria habitual, <u>dependiendo</u> de la naturaleza del establecimiento, se desinfectará por nebulización semanalmente o a diario. Sólo debe realizarse por personal o empresa autorizada para esta aplicación. El procedimiento es el siguiente: 1. Cubicar la sala a tratar. Parar los sistemas de ventilación. Aislar la sala. 2. Preparar una solución del producto desinfectante. 3. Aplicar la nebulización hasta el consumo total de la solución desinfectante. 4. Dejar actuar el producto durante un mínimo de 12 horas. 5. Para la apertura de las instalaciones deberá seguir las indicaciones del personal responsable del tratamiento.	

Situación

Desinfección de ambientes y superficies de trabajo (salas, comedores, oficinas, vehículos...), purificadores de aire

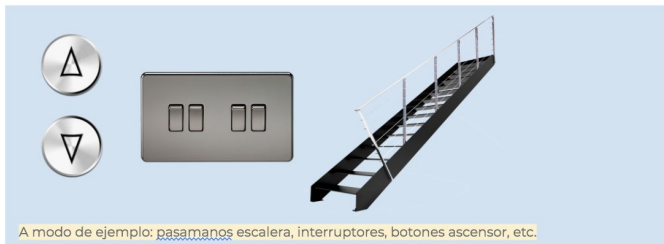


Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
<u>Utilizar dispositivo</u> profesional para matar bacterias y virus. Purifica el aire y espacios de hasta 500 metros cuadrados. Aplicable a Almacenes de alimentos, fábricas y producción industrial, Gimnasios, Centros comerciales, Hoteles, Industria alimentaria... Este sistema no está homologado por el Ministerio de Sanidad.	

Análisis de superficies para detectar la presencia/ausencia de coronavirus (COVID-19) en superficies clave como: interruptores, manivelas de puertas, pasamanos, carros de compra, objetos de trabajo...



Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

[illegible]

Medidas de Prevención Colectivas: Señalización

Bienvenido a ASPY Prevención
ACCESO A NUESTRAS INSTALACIONES
(entorno de trabajo seguro)

¡POR FAVOR, ESPERE A SER ATENDIDO POR NUESTRO PERSONAL!
Para el acceso a la instalación, se procederá a la toma de su temperatura corporal, como medida preventiva y protección sanitaria.

En caso de superar los 37,3 °C (entorno de la OMS)

- Esperar 5 minutos para que se le repita la medición de temperatura.
- Si persiste la lectura se informará a su empresa y deberá ir a su domicilio y ponerse en contacto con el teléfono automático de gestión COVID-19.

Si NO supera los 37,3 °C (pero sí otros síntomas)

- Informe al personal sanitario antes de acceder a nuestras instalaciones si presenta síntomas como: tos, malestar generalizado, o problemas respiratorios.

Preparando la vuelta a la actividad con CALMA
Cuidando a las Empresas | Cuidando a las Personas

ESPACIOS SEGUROS
ENTRADA / SALIDA

- Evita aglomeraciones.**
Entra y sal de forma escalonada.
- Mantén la distancia mínima**
si no usas mascarilla.
- Lávate las manos**
al entrar / salir de las instalaciones, con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
- Evita dar la mano y besar**
al saludar o despedirte.
- Evita tocarse la cara**
especialmente los ojos, la nariz y la boca.
- Sigue las instrucciones**
que te indiquen y respeta la señalización de este centro.

¡Recuerda!
Si padeces fiebre, tos o dificultad respiratoria en este momento, **NO ACCEDAS** a este centro.

Cuidando a las Empresas | Cuidando a las Personas

Inodoros

Cierra la tapa antes de tirar de la cadena.
Este pequeño gesto evita la transmisión del virus por el aire.

ASPY Cuidando a las Empresas | Cuidando a las Personas

RECOMENDACIÓN
COLOCACIÓN Y RETIRADA DE MASCARILLAS

- La mascarilla debe cubrir totalmente la boca y la nariz. Ajustala correctamente.
- Sujétala con la parte exterior, para poder colocarla.
- Coloca, con la correa, los elásticos detrás de la cabeza hasta el cuello o detrás de las orejas.
- Ajusta el elástico. El inferior al cuello y el superior en el cráneo, o en las orejas.
- Desecha la mascarilla si la respiración se vuelve difícil.
- Retirar la mascarilla tocando solo las cintas de sujeción.

Preparando la vuelta a la actividad con CALMA
Cuidando a las Empresas | Cuidando a las Personas

Ascensor
Acceso y Uso

- Utiliza el ascensor solo cuando sea imprescindible
- Sigue las indicaciones de distancia social y aforo permitido
- Evita tocar el pasamanos y apoyarte en las paredes
- Pulsa los botones con guantes o usa algún objeto. Lávalo después.
- Se recomienda limpiar el ascensor asiduamente

ASPY Cuidando a las Empresas | Cuidando a las Personas

SAFES SPACES
DINING ROOM

- Avoid crowding.**
Enter and leave in a staggered manner.
- Keep the minimum interpersonal distance**
if you are not wearing a mask.
- Avoid touching your face,**
particularly the eyes, nose and mouth.
- Keep food protected**
with plastic film or containers.
- Lávate las manos**
with soap and water or hand sanitiser before and after eating.
- Keep the dining area**
and common items that you have used clean.
- Leave the door open**
for ventilation when the meeting ends.

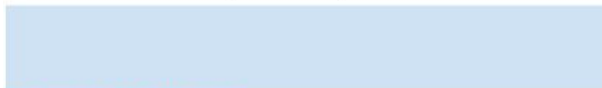
Remember!
Avoid sharing glasses, plates and other personal items.

Taking care of Companies | Taking care of People

Medidas de Prevención Colectivas: Señalización

Situación

Señalización horizontal delante de puestos de trabajo o en filas/colas.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Poner marcas en el suelo que proporcionen distancias mínimas de guía entre los trabajadores, clientes, etc. que hacen cola para el servicio, la caja o para el acceso al establecimiento.

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE

Situación

Señalización de los límites del área acotada en puestos de trabajo, estableciendo una distancia de 2 metros en todos los sentidos.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

1. Balizar el área o espacio concreto que este ocupa durante la ejecución de sus tareas. A partir de los límites del área que se haya acotado para cada puesto de trabajo, se establecerá una distancia de 2 metros en todos los sentidos de manera que se mantenga esta distancia con otros trabajadores y/o vías de circulación desde cualquiera de los puntos en los que pueda situarse el trabajador durante la ejecución de sus tareas.
2. Señalizar con pintura
3. Señalizar con cintas o pegatinas

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE

Situación

Diseñar recorridos a seguir en filas / colas.



Insertar imagen de la instalación (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción

Balizar los recorridos de las filas/colas para ordenar el tránsito del personal/clientes.

Anexo



PLAZO	RESPONSABLE		COSTE
Inmediato	Gerente		100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO	PENDIENTE

Medidas de Prevención Colectivas: Gestión de Residuos

Situación

Lugares de trabajo (sala clínica, UCI, sala enfermería, etc). Utilización de equipos de protección individual frente al coronavirus. Ausencia de bolsas o contenedores de color amarillo para residuos del Grupo IIIA (biológicos).



Inserta imagen si procede

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle/ Anexo
Colocar bolsas o contenedores de color amarillo para residuos del Grupo IIIA (biológicos), que cuenten con las siguientes características: de un solo uso, estanqueidad, opacidad, cierre hermético (salvo en bolsas y recipientes semirígidos, los cuales se cerrarán de manera que se impida la apertura accidental), resistencia a la carga, asépticos en el exterior, composición tal que garantice que en su destrucción se eviten o minimicen emisiones tóxicas.	
Seguir protocolo de descontaminación, mantenimiento y eliminación de residuos para microorganismos con riesgo de propagación y mecanismos de transmisión similar. Los residuos se considerarán de Clase III o como Residuos Biosanitarios Especiales de Grupo 3, similar a la tuberculosis.	
Los residuos cortantes y/o punzantes se depositarán en envases rígidos, impermeables, e impermeables, serán también de color AMARILLO, y la tapa estará dotada de un mecanismo adecuado de desactivación de los dispositivos dotados con elementos cortantes o punzantes insertados en forma de lanza o rosca.	

PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Gerente	20 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE

Protocolo Gestión de Residuos

Prevención COVID

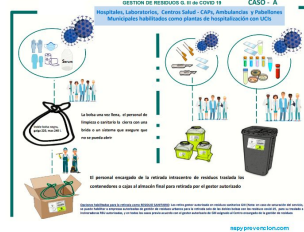


Gestión de residuos

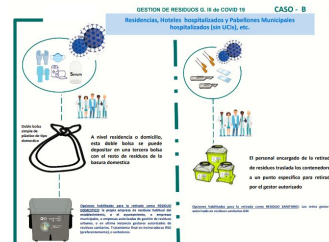
- La gestión de los residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual, respetando los **protocolos de separación** de residuos.
- Aumentar la frecuencia de retirada** de desechos evitando el contacto manual con los mismos.
- Se recomienda que los pañuelos desechables que el personal y el público empleen para el secado de manos sean desechados en **papeleras o contenedores provistos con tapa**; o se puede, accionados por pedal. La papelera debe de llevar **bolsa**.
- Todo material de higiene personal (mascarillas, guantes de látex, etc.) debe depositarse en la **fracción resto** (agrupación de residuos de origen doméstico).
- La bolsa de residuos debe de recogerse en una **segunda bolsa** de forma previa a ser depositada en el contenedor de residuos. [ver protocolo anexo](#)



Anexo | Gestión de Residuos de Covid-19 según Orden SND 27/2020



Anexo | Gestión de Residuos de Covid-19 según Orden SND 27/2020



Medidas de Prevención: Información a los trabajadores

ASPY

Qué tengo que hacer frente al COVID

Recomendaciones preventivas Sector Hostelería

ASPY

Recomendaciones preventivas Sector Hostelería

En el puesto de trabajo

- Evita abrazos, besos o estrechar las manos con compañeros/clientes.
- Realiza una correcta **higiene de manos**, con agua y jabón o gel hidroalcohólico, de forma frecuente, y en todo caso, cada vez que te muevas de tu puesto de trabajo o cambies de tarea.
- Evita tocar la cara**, la nariz los ojos.
- Evita el contacto físico** (abrazos, besos o estrechar las manos con clientes. No compartas objetos con clientes).
- Cubrete** la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar; deséchalo o entrégalo a un cubo de basura que cuente con cierre. Si no dispones de pañuelo cubre la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Prohibido fumar**. No realizar salidas del establecimiento, fumar, etc.
- Prohibido** utilizar móviles u otros dispositivos personales.
- Mantén la **distancia social de 2 metros**; sólo en no sea posible recuerda mantener siempre la m distancia.
- Ventila** los espacios al menos una vez al día.
- Si tienes que compartir alguna herramienta o utensilio debes limpiarlo con agua y jabón.
- Recuerda mantener las **puertas abiertas**.

ASPY

Recomendaciones preventivas Sector Hostelería

Protocolo de actuación para trabajadores

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

En casa (antes de salir)

- Si **presentas cualquier sintomatología** (tos, fiebre, por encima de 37,3°C, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19 **informa a tu responsable** y llama al teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o a tu centro de atención primaria y sigue sus instrucciones.
- Si has estado en **contacto estrecho** (a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) con una persona con síntomas o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona con COVID-19, **informa a tu responsable** y llama al teléfono de atención al COVID-19 de tu comunidad autónoma o a tu centro de atención primaria y sigue sus instrucciones.

De casa al trabajo (viviéndose)

- Si vas caminando, **mantén la distancia social** de mínima de 2 metros con otros transeúntes.
- Frente al uso de transporte público, **prioriza el uso coche particular**.
- Si vas en **transporte público**, sigue las recomendaciones que encontrarás en la parada, estación o en el vehículo. **Colócate mascarilla**, intenta tocar al mínimo superficies posibles y no te toques la cara.
- Si vas en **coche particular**, recuerda limpiar los papeles y agitar al terminar el desplazamiento.
- Si tomas un **taxi o un VTC**, sólo debe viajar una persona cada fila de asientos manteniendo la distancia entre los ocupantes.

ASPY

Recomendaciones preventivas Sector Hostelería

Protocolo de actuación para trabajadores

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Acceso a baños, aseos o vestuarios.

- Respetar la **distancia de seguridad de 2 metros** tanto en el interior como durante la espera en el acceso.
- Respetar el **aforo máximo** de cada local, según la indicación y cartelera existente.
- Evita tocar las puertas con la mano**, si es posible usa el codo o una parte del cuerpo.
- En los vestuarios, guarda tu ropa en las taquillas.
- Respetar la **distribución del mobiliario** si se ha ubicado para poder mantener la distancia de seguridad.
- Lávate y desinfectate** las manos.

Acceso a comedores

- Antes de acceder **lávate las manos y desinfectación de manos**.
- Respetar el aforo establecido para garantizar la distancia interpersonal de **2 metros**. Después de los horarios de entrada y salida al comedor o a la sala de descanso que permitiera la accesibilidad de escalonados, reduciendo así la posibilidad de concurrir en el propio accesorio, zonas de nevera y microondas, pausas, etc.
- Evita compartir menaje y útiles** de cocina: tenedor, cuchara, etc.
- En caso de que sea necesario, **desinfecta** los utensilios con las medidas de precaución **previstas** y desinfecta tus manos.
- Extrema la higiene** al utilizar la nevera, el microondas o las máquinas de vending. Las categorías de máquinas de vending o permanentemente en funcionamiento que tengan el agua o el artículo de vending, se recomienda al personal de trabajo no consumir allí, estando sólo en grupo en las zonas cercanas a estas máquinas.

ASPY

Recomendaciones preventivas Sector Hostelería

Protocolo de actuación para trabajadores

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Acceso al trabajo

- Sigue las pautas** de los carteles e indicaciones de seguridad frente al COVID que encontrarás a partir de que entras en el recinto.
- No te pases a hablar con trabajadores o convidados en la vía pública, ni en los vestuarios.
- Respetar en el acceso la **distancia mínima** de seguridad entre personas, 2 metros.
- Lávate las manos** con agua y jabón antes de ponerte los guantes y vestimenta con la ropa de trabajo, si va a ser necesario.
- Asegúrate que los **EPS** están en buen estado, los de tu trabajo habitual y los especiales que llevas por el COVID-19. Si así lo requiera o muy deteriorado, cámbialo.
- No tires desechos al suelo** ni mucho menos material que haya emitido gases desinfectación. Usa los contenedores de residuos.

ASPY

Recomendaciones preventivas Sector Hostelería

Protocolo de actuación para trabajadores

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Gestión de residuos

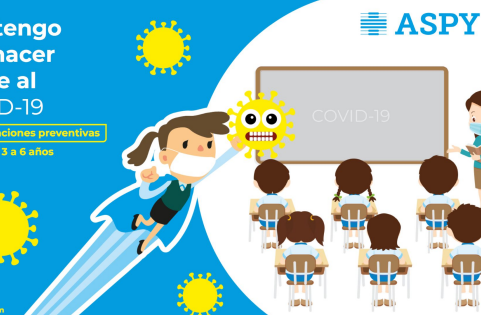
- La gestión de los residuos ordinarios los continúa realizando el personal de limpieza, respetando los **protocolos de separación** de residuos.
- Los pañuelos desechables empleados para el secado de manos o los utilizados para toser, deséchalos en los **papeles o contenedores** protegidos con **tapa**.
- En caso de que un trabajador presente síntomas mientras se encuentre en su puesto de trabajo, será preciso **aislar** el contenedor donde haya depositado pañuelos u otros productos usados (las bolsas de basura debidas ser extraídas y colocadas en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto).
- Fin de la jornada**
- Limpia y desinfecta** las superficies de trabajo, herramientas y equipos de trabajo, especialmente las zonas de agitar y de contacto antes de irte.
- Deja tu puesto **ordenado y recogido** para facilitar la limpieza y desinfección. Recoge los EPS según las instrucciones del fabricante o los de un solo uso al contenedor o papeles. Lávate y desinfectate las manos.
- En la salida del centro de trabajo respeta la distancia interpersonal de **2 metros**.
- Respetar el horario de salida al centro de trabajo como permite una **salida escalonada**, reduciendo si es posible como una norma en la propia salida, zonas de fumar, pasillos, escaleras, etc.

Medidas de Prevención: Información a los alumnos

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas

Alumnos de 3 a 6 años



ASPYP

aspyprevencion.com

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas

Alumnos de 3 a 6 años

¡ESTÁS LISTO!
¡HOY RECIBIRÁS
SUPERPODERES
CONTRA EL BICHITO!



ASPYP

aspyprevencion.com

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas

Alumnos de 3 a 6 años



ASPYP

aspyprevencion.com

- En casa, antes de ir al colegio
- De casa al colegio y viceversa
- Acceso al colegio
- En el colegio
- Acceso a baños, vestuarios o zonas comunes
- ¡Hora de comer!
- ¿Dónde tiramos los pañuelos?
- Fin de la clase
- En casa (después del colegio)
- Higiene emocional

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas

Alumnos de 3 a 6 años

aspyprevencion.com

ASPYP

En casa antes de ir al colegio

- Si te encuentras mal, díglo a tu familia. Te tomarán la temperatura y si ven que estás malito no irás al colegio.
- Tus familia llamará al colegio para informar de la situación.



Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas

Alumnos de 3 a 6 años

aspyprevencion.com

ASPYP

De casa al colegio y viceversa

- Si vas caminando al colegio, manten una distancia de 1,5 metros con el resto de personas.
- Es mejor si te pueden llevar al cole en coche que hacerlo en transporte público.
- Si en el coche van personas con las que no vives, deberán llevar mascarilla. No te asientes por esto.
- Si vas en transporte público, sigue siempre las indicaciones de quien te acompañe. Intenta no tocar nada, tampoco la cara. Al salir, usa gel desinfectante en las manos.



Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas

Alumnos de 3 a 6 años

aspyprevencion.com

ASPYP

Acceso al colegio

- Al llegar al colegio deberás mantener la distancia de 1,5 metros, también con tus amigos.
- Es posible que te tomen la temperatura en la entrada. No te preocupes ni te pongas nervioso.
- Sigue las indicaciones de los carteles que encontrarás en el cole.



1,5m

Medidas de Prevención: Información a los alumnos

Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas
Alumnos de más de 6 años

ASPY



Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas
Alumnos de más de 6 años

¡ESTÁS LISTO!
¡HOY RECIBIRÁS
SUPERPODERES
CONTRA EL BICHITO!

ASPY



Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas
Alumnos de más de 6 años

ASPY

- En casa, antes de ir al colegio
- De casa al colegio y viceversa
- Acceso al colegio
- En el colegio
- Baños, aseos y vestuarios
- Acceso a comedores
- Dónde tiramos los pañuelos
- Fin de las clases
- En casa (después del colegio)
- Higiene emocional



Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas
Alumnos de más de 6 años

ASPY

En casa antes de salir

- Avisa a tu familia... te encontrarás mal (tos, fiebre, dificultad para respirar...)
- Te tomarán la temperatura y si tienes fiebre no irá al cole. Llamada para informar.
- Tus padres sabrán cómo actuar en ese caso, identificando a los contactos estrechos si es necesario.



Qué tengo que hacer frente al COVID-19

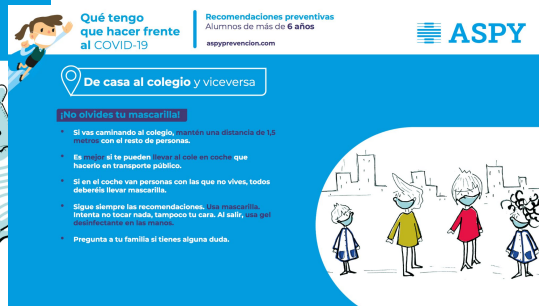
Recomendaciones preventivas
Alumnos de más de 6 años

ASPY

De casa al colegio y viceversa

[No olvides tu mascarilla]

- Si vas caminando al colegio, mantén una distancia de 1,5 metros con el resto de personas.
- La mascarilla te pueden llevar al cole en coche que hacerlo en transporte público.
- Si en el coche van personas con las que no vives, todos deberán llevar mascarilla.
- Sigue siempre las recomendaciones, usa mascarilla. Intenta no tocar nada, tampoco tu cara. Al salir, usa gel.
- Pregunta a tu familia si tienes alguna duda.



Qué tengo que hacer frente al COVID-19

Recomendaciones preventivas
Alumnos de más de 6 años

ASPY

Acceso al colegio

- Al llegar al colegio deberá mantener la distancia de seguridad también con tus amigos.
- Accede por tu puerta asignada.
- Es posible que te tomen la temperatura en la entrada. Es una medida importante, colabora por favor.
- Sigue las indicaciones de los carteles que encontrarás en el colegio.



Medidas de Prevención: Formación COVID y en Salud Emocional

ASPY
Formación

Formación:
CORONAVIRUS
PREVENCIÓN EN EL ENTORNO LABORAL 2h

Comercio
Hostelería
Oficinas
Peluquerías
Odontólogos
Construcción
Sanitarios
Personal de limpieza
Industria
Consultoría
Educación
Metal



Medidas de Prevención Individual: Equipos de Protección Individual

Situación

Proporcionar y utilizar **guantes de protección** UNE-EN ISO 3745:2016.

Foto:

Guantes presentes y utilizados en la empresa.

Insertar imagen (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Guantes utilizados actualmente en la empresa: detallar marca, modelo, características, etc. Registro de entrega de los mismos	Guantes a proporcionar por la empresa. 

PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Cerenta	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE Z

Situación

Proporcionar y utilizar **mascarillas FFP2** desechables según norma UNE-EN 149:2001 +A1:2009.

Foto:

Mascarillas proporcionadas y utilizadas en la empresa.

Insertar imagen (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Mascarillas utilizadas actualmente en la empresa: detallar marca, modelo, características, etc. Registro de entrega de los mismos.	Mascarilla de protección FFP2 a proporcionar por la empresa. 

PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Cerenta	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE Z

Situación

Proporcionar y utilizar **pantalla facial de protección** frente a salpicaduras UNE-EN 166:2002 campo de uso 3 (salpicaduras de líquidos).

Foto:

Pantallas presentes y utilizadas en la empresa.

Insertar imagen (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Pantalla utilizada actualmente en la empresa: detallar marca, modelo, características, etc. Registro de entrega de los mismos.	Pantalla a proporcionar por la empresa. 

PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Cerenta	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE Z

Situación

Proporcionar y utilizar **mascarillas químicas** UNE-EN 14683:2019+AC:2019.

Foto:

Mascarillas proporcionadas y utilizadas en la empresa.

Insertar imagen (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Mascarillas utilizadas actualmente en la empresa: detallar marca, modelo, características, etc. Registro de entrega de los mismos.	Mascarilla química de protección a proporcionar por la empresa. 

PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Cerenta	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE Z

Situación

Proporcionar y utilizar **gafas de protección universal con protección lateral** UNE-EN 166:2002.

Foto:

Gafas presentes y utilizadas en la empresa.

Insertar imagen (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Gafas utilizadas actualmente en la empresa: detallar marca, modelo, características, etc. Registro de entrega de los mismos.	Gafas de protección con ocular único o dos oculares a proporcionar por la empresa. 

PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Cerenta	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE Z

Situación

Proporcionar y utilizar **ropa de protección desechable**: batas, delantales, mangos, polainas, etc., o al cuerpo completo conforme la norma UNE-EN 1436:2004 Tipo 3-B (biológico con uniones herméticas a líquidos).

Foto:

Ropa proporcionada y utilizada en la empresa.

Insertar imagen (si procede)

Medida preventiva propuesta en la evaluación de riesgos

Descripción	Detalle / Anexo
Ropa utilizada actualmente en la empresa: detallar componentes, marca, modelo, características, etc. Registro de entrega de la misma.	Ropa de protección a proporcionar por la empresa. 

PLAZO	RESPONSABLE	COSTE
Inmediato	Cerenta	100 euros
ESTADO IMPLANTACIÓN	IMPLANTADO	EN PROCESO
		PENDIENTE Z

Medidas de Prevención Individual: Equipos de Protección Individual

Tipo mascarilla	¿Es un EPI?	¿Es producto sanitario?	BFE mínimo	PFE mínimo	Pautada MºSanidad	CE - Norma ESPAÑA - UE	Nombre del Tipo China homologado	Nombre del Tipo USA homologado NIOSH	Evita contagiar	Protege de contagios	Reutilizables
MASCARILLA QUIRURGICA	NO	SI	> 95%	> 30%	SI	UNE EN - 14683	Surgical Mask	Surgical Mask	SI	NO	Lo indica texto en embalaje (SI o NO)
MASCARILLA HIGIENICA con ensayo y certificado	NO	NO	> 95%	NO	SI	UNE 64, UNE 65	Single-use Face Mask	Single-use Face Mask	SI	NO	NO Uso max. 4 horas
MASCARILLA HIGIENICA sin ensayo y certificado	NO	NO	NO	NO	SI	NO	Single-use Face Mask	Single-use Face Mask	SI	NO	NO Uso max. 4 horas
MASCARILLA FFP2 con válvula de exhalación	SI	SI	> 95%	> 95%	SI	UNE EN-149	KN95 (with exhalation valve)	N95, R95, P95 (with exhalation valve)	NO	SI	Marcado: R - SI Marcado NR - NO
MASCARILLA FFP2 sin válvula de exhalación	SI	SI	> 95%	> 95%	SI	UNE EN-149	KN95	N95, R95, P95	SI	SI	Marcado: R - SI Marcado NR - NO
MASCARILLA FFP3 con válvula de exhalación	SI	SI	> 99%	> 99%	SI	UNE EN-149	N99 (with exhalation valve)	N99, R99, P99 (with exhalation valve)	NO	SI	Marcado: R - SI Marcado NR - NO
MASCARILLA FFP3 sin válvula de exhalación	SI	SI	> 99%	> 99%	SI	UNE EN-149	N99	N99, R99, P99 (with exhalation valve)	SI	SI	Marcado: R - SI Marcado NR - NO
Otras mascarillas no pautadas por el Ministerio de Sanidad	MASCARILLAS TIPO INDUSTRIAL U OTROS MODELOS Para una correcta protección,hay que usar las pautadas por el Ministerio de Sanidad frente al Covid										

Medidas de Prevención: Medidas de Emergencia

Protocolo Medidas de Emergencia

Protocolo COVID-19

Protocolo
Covid-19

Protocolo | Medidas de Emergencia



Caso de Trabajador Enfermo por Covid-19, integrante de los Equipos de Emergencia

- Todo trabajador de la empresa integrante de los equipos de emergencia que se encuentre de baja será sustituido por su **suplente**.
- En el caso de que fuesen varios de los integrantes que no puedan desempeñar sus funciones y sea necesario **ampliar nombramientos**, hay que **formar** en su cometido a estos trabajadores.

aspprevencion.com

Protocolo
Covid-19

Protocolo | Medidas de Emergencia



Caso de actuación ante un accidente. Primeros Auxilios.

- **Se extremarán las protecciones** del personal que atiende el incidente con lesiones, estando equipado con mascarilla (al menos quirúrgica) y guantes desechables.
- Entraría en la fase de **PROTEGER** del **P.A.S.**

aspprevencion.com



Protocolo
Covid-19

Protocolo | Medidas de Emergencia

Protocolo
Covid-19

Protocolo | Medidas de Emergencia



Caso de actuación ante un accidente. Maniobra RCP.

El ILCOR recomienda suprimir del protocolo de RCP durante la pandemia, cualquier maniobra que suponga manipular la vía aérea de la víctima.

- La maniobra frente mentón
- Ver-Oír-Sentir
- La ventilación de rescate (boca a boca).



aspprevencion.com



Caso de evacuación del centro de trabajo.

- Ante el posible contacto con personal externo, transeúntes y personal de emergencias, el equipo de evacuación dará la **orden de evacuar con la mascarilla puesta**.
- Después de la evacuación, tanto en simulacro como real, se procederá al **lavado de manos** de todo el personal.

aspprevencion.com



Protocolo
Covid-19

Protocolo | Medidas de Emergencia



Desinfección de los medios de emergencia

- Dentro de las gamas de desinfección de la instalación se incluirá el de **desinfectar periódicamente los puntos de contactos** de los medios de lucha contra incendios (manetas de extintores, etc.) y los tiradores de apertura de los botiquines.



aspprevencion.com

Medidas de Prevención: Coordinación de Actividades Empresariales



Protocolo CAE

Protocolo COVID | Información para clientes y empresas concurrentes

Clientes y
empresas
concurrentes

Protocolo | CAE

En nuestro centro de trabajo

- Sigue las pautas de los carteles e indicaciones de seguridad ante el COVID-19 que encontrarás al llegar a nuestras instalaciones.
- Evita dar la mano o besar.
- Respeta, en todo momento, la distancia interpersonal de 1,5 metros.
- No olvides lavarte las manos con agua y jabón o aplicar desinfectante frecuentemente.
- Si utilizas EPI's, asegúrate que están en buen estado, tanto los de tu trabajo habitual como los específicos para el COVID19. Si están rotos o deteriorados, cámbialos.
- Evita tocarte boca, nariz y ojos.

Medidas de obligado cumplimiento en nuestras instalaciones
aspyprevencion.com



- No tires al suelo desechos, ni mucho menos material que hayas empleado para desinfección. Usa los contenedores de residuos o papeleras.
- No te quites los EPIs hasta finalizar tu turno o tarea.
- En nuestro centro es obligatorio el uso de los equipos de protección indicados.
- Siempre que sea posible, organízate las tareas para mantener la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros. Pide colaboración a nuestro personal para que, si es necesario y de forma momentánea mientras realizas tu tarea, abandone su puesto de trabajo.
- Si tienes que compartir alguna herramienta o equipo, antes de usarla debes de limpiarla con material dispuesto para ello.



Continúa en la si

Clientes y
empresas
concurrentes

Protocolo | CAE



Acceso a baños, aseos o vestuarios.

- Evitar el uso de baños a no ser que sea imprescindible.
- Siempre que sea posible venir con la ropa de trabajo colocada.
- Respeta la distancia de seguridad de 1,5 metros por si esperas fuera antes de entrar.
- Respeta el aforo máximo de cada local, según la indicación y cartelería existente.
- Mantén la distancia de seguridad de 1,5 metros en el interior.
- Evita, si es posible, tocar las puertas con la mano, usa el codo u otra parte del cuerpo.
- Al acabar lávate las manos y tira los residuos al contenedor o papelería



Gestión de residuos

- Para la eliminación de residuos de COVID-19 (papel, pañuelos, material para limpieza de equipos o herramientas, etc.), utiliza los medios específicos previstos para tal fin.



Cuidando a las **EMPRESAS** | Cuidando a las **PERSONAS**

Medidas de obligado cumplimiento en nuestras instalaciones
aspyprevencion.com

Plan de Contingencia y de continuidad de negocio frente al COVID



1. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES
2. RELACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL
3. SECURIZACIÓN DE EPI's, MEDIOS DE CONTROL Y DESINFECCIÓN
4. PROVISIÓN DE JABÓN, PAPEL DESECHABLE LIMPIEZA Y GEL DESINFECTANTE CON EFECTO VIRICIDA
5. PLAN DE ESPACIOS COMUNES
6. PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MEDIOS COMPARTIDOS Y ZONAS COMUNES
7. VACUNACIÓN
8. PLAN DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO ANTE ESCENARIOS DE CONTAGIO
9. PLAN DE CONTROL DEL ABSENTISMO
10. PLAN DE EMERGENCIA ANTE CASOS SOSPECHOSOS EN TRABAJADORES
11. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Plan de Contingencia y de continuidad de negocio frente al COVID



FASE CONTROL CONTAGIOS COVID	DURANTE LA PANDEMIA	POST ESTADO DE ALARMA y ALERTA SANITARIA
Evaluación del riesgo de exposición al COVID	Realizar y actualizar ante cambio de criterios.	Mantener y actualizar ante cambio de criterios.
Implantación previa medidas Evaluación COVID:		
- Medidas especiales de higiene personal	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Medidas especiales de limpieza y desinfección	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Medidas especiales de reorganización espacial del centro de trabajo	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Medidas especiales de organización de la presencia en el centro de trabajo y en especial en las zonas comunes	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Medidas especiales de flexibilidad en jornada y gestión de horarios	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Medidas especiales de coordinación de actividades empresariales	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Establecer el trabajo a distancia como alternativa a actividades donde pueda ser desarrollado	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Medidas especiales de protección individual	Implementar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional. 

FASE CONTROL CONTAGIOS COVID	DURANTE LA PANDEMIA	POST ESTADO DE ALARMA y ALERTA SANITARIA
Formación e información a todo el personal de forma específica de las actuaciones adoptadas en el centro de trabajo frente al COVID	Impartir de forma previa al acceso al puesto de trabajo.	
Protocolo de gestión de contagios en el centro de trabajo		
- Gestión de contagios y contactos estrechos del personal	Solicitar al SPA dicho protocolo.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Gestión de sensibles	Solicitar al SPA dicho protocolo.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Nombramiento de responsable de la gestión	Nombrar a responsable gestión.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
- Formación e información del protocolo a todo el personal	Trasladar el protocolo a todo el personal.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
Gestión CAE, tanto como titular del centro como contrata	Elaborar procedimiento CAE específico para el acceso a nuestro centro o el desplazamiento a centros no propios.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
Comunicación de medidas propuestas a la representación de los trabajadores	Trasladar el contenido de la evaluación así como de las medidas a implementar derivadas de la misma a la parte social de la empresa, para su conocimiento y valoración.	Actualizar esta comunicación si hubiese algún cambio.
Señalización y cartelería específica en zonas comunes	Colocar por parte de la empresa, y mantener.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.
Procedimientos de trabajo específicos	En el caso de que en la Evaluación se indicase la realización de algún protocolo especial, se elaborará de forma previa al trabajo.	Mantener mientras dure esta situación excepcional.

Investigación de Contagio e Investigación de Brote



INFORME DE INVESTIGACIÓN
DE CONTAGIO COVID-19

Firmado digitalmente por: Razón Social:

Fecha realización: Centro de trabajo:

 ASPY



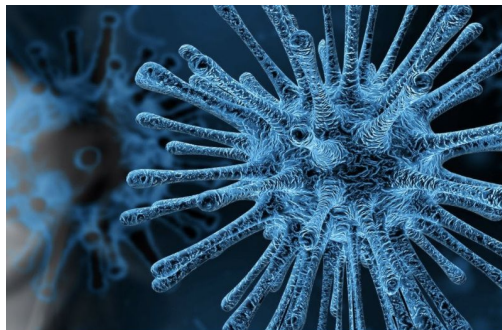
INFORME DE INVESTIGACIÓN DE BROTE Y VERIFICACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS
MEDIDAS PREVENTIVAS IMPLANTADAS CONTRA EL COVID-19

Firmado digitalmente por: Razón Social:

Fecha realización: Centro de trabajo:

 ASPY

Protocolo de actuación frente a casos de infección por Coronavirus en el Ámbito laboral



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE INFECCIÓN
POR CORONAVIRUS Y ESTUDIO DE CONTACTOS
EN EL ÁMBITO LABORAL

 ASPY



El periodo para el estudio y seguimiento de los contactos laborales estrechos a considerar será desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PDIA, los contactos se buscarán desde 2 días antes de la fecha de toma de la muestra para el diagnóstico.

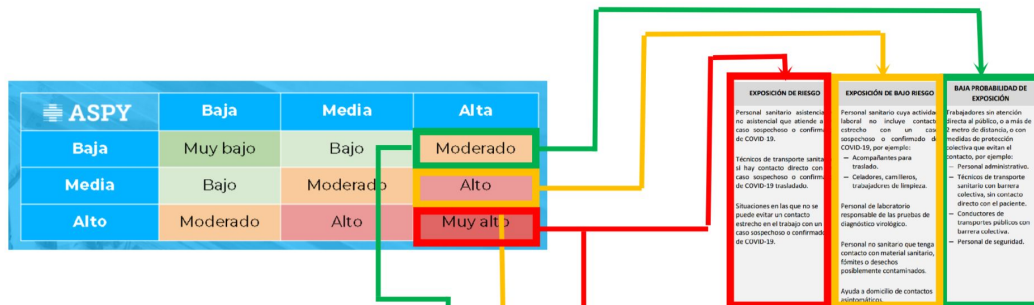
El responsable de la empresa deberá elaborar un listado de contactos estrechos y los enviará al responsable del Servicio de Prevención para que se programe el estudio de contactos desde el departamento de Vigilancia de la Salud.

Se procederá a la desinfección de la zona de trabajo del trabajador contagiado en cuestión, y recomendar extremar las medidas higiénicas en la zona por los compañeros presentes.

Protocolo de actuación con Trabajadores Especialmente Sensibles a COVID-19



PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN CON TRABAJADORES ESPECIALMENTE SENSIBLES A COVID-19



ANEXO V. GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO EN ÁMBITOS NO SANITARIOS O SOCIOSANITARIOS

Grupos vulnerables	Patología controlada				Patología descompensada				Comorbilidad ≥ 2 aspectos			
Exposición laboral	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4
Enfermedad cardiovascular/HTA	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Diabetes	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad pulmonar crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad hepática crónica severa	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Insuficiencia renal crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Inmunodeficiencia	1	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
Cáncer en tratamiento activo	1	3	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3
Sin patología				Patología controlada				Patología descompensada				
Mayores de 60 años	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Sin patología añadida				Patología añadida controlada				Patología añadida descompensada				
Obesidad mórbida (IMC>40)	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Sin complicaciones ni comorbilidades				Con complicaciones o comorbilidades								
Embarazo	1	3	3	3	1	3	3	3				

NR1 (Nivel de riesgo 1): Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

NR2 (Nivel de riesgo 2): Trabajo con posibilidad de contacto con personas sintomáticas, manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre ellas.

NR3 (Nivel de riesgo 3): Asistencia o intervención directa sobre personas sintomáticas, con EPI adecuado y sin mantener la distancia de seguridad.

NR4 (Nivel de riesgo 4): Profesionales no sanitarios que deben realizar maniobras generadoras de aerosoles a personas COVID+, como por ejemplo RCP.



OPEN

 **ASP Y**
◇ atrys

Cuidando a las **EMPRESAS** | Cuidando a las **PERSONAS**